

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

|                |                       |
|----------------|-----------------------|
| <b>ITEM 1:</b> | TRANSPORTE AREA RURAL |
| <b>UNIDAD:</b> | m3 Km                 |
| <b>CODIGO:</b> | GM-O-TRN-022          |



### 1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere al transporte en volquetas de material para la ejecución de obras, transporte de volúmenes de tierras excedentes y otros hacia zonas de deposición autorizadas por el GAML. P.

### 2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Se requiere:

- CAMIÓN VOLQUETA

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

### 3. FORMA DE EJECUCIÓN

El supervisor instruirá el transporte del material y/o otros que se requiera, sin esta autorización no se podrá reconocer los volúmenes para pago.

Los materiales y/o los elementos provenientes de una demolición serán trasladados al lugar de ejecución de obra, siendo en este caso fuera del área urbana.

La distancia de transporte depende de los requerimientos del proyecto, el descarguo se realizará en forma manual o con la ayuda de maquinaria dependiendo de las necesidades.

Se deben reportar planillas de origen destino u otros que respalden el volumen y la distancia del material transportado, los datos de estas deben ser corroborados por el supervisor de obra.

### 4. MEDICIÓN

Previamente al carguío, se deberán medir los volúmenes a ser transportado.

En el caso de escombros provenientes de la demolición, el volumen a ser transportado corresponde al volumen de la obra demolida; si es material de construcción será el de la operación del rendimiento del material con respecto al volumen a ejecutar.

No se podrá incluir ningún factor de esponjamiento.

La unidad de medición de este ítem es de m3 Km de material transportado medido en banco y autorizado por el supervisor.

## **5. FORMA DE PAGO**

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.